

# PC

**SECRETARÍA DE  
PROTECCIÓN CIVIL**

Temporada de  
Lluvias y Ciclones Tropicales  
(1° de Junio a 30 de Noviembre)

Recomendaciones y Medidas de Protección Civil por:

Tormentas de Granizo  
(Granizadas)

Dirigidas a la Población

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Sistema Estatal de Protección Civil y por conducto de la Secretaría del ramo, con motivo de la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales, sugiere a la Población, tomar en cuenta las siguientes:

### **Recomendaciones y Medidas de Protección Civil por Tormentas de Granizo o Granizadas**

#### ➔ **Origen y características<sup>1</sup>**

El granizo se forma durante las tormentas eléctricas, cuando las gotas de agua o los copos de nieve formados en las nubes de tipo cumulonimbus son arrastrados verticalmente por corrientes de aire turbulento característico de las tormentas. Las piedras de granizo crecen por las colisiones sucesivas de estas partículas de agua fría, esto es, agua que está a una temperatura menor que la de su punto de congelación, pero que permanece en estado líquido. Esta agua queda suspendida en la nube por la que viaja. Cuando las partículas de granizo se hacen demasiado pesadas para ser sostenidas por las corrientes de aire, caen por efectos de la gravedad al suelo.

Las piedras de granizo tienen diámetros que varían entre 2 milímetros y 13 centímetros, las mayores pueden ser muy destructivas. En ocasiones, un conjunto de piedras pueden solidificarse formando grandes masas uniformes y pesadas de hielo y nieve.

#### ➔ **Periodo de ocurrencia de las tormentas de granizo o granizadas.**

De acuerdo al Calendario de Temporadas y Fenómenos Meteorológicos para el Estado de Veracruz, el periodo de granizadas inicia el **1º de marzo y termina el 30 de junio**, debido a que en esta época del año disminuye gradualmente la influencia de los frentes fríos o nortes fuertes, iniciándose la temporada cálida.

#### ➔ **Potencial de afectación:**

La magnitud de los daños que puede provocar una granizada depende de su cantidad y tamaño.

- **En zonas rurales:** Los granizos destruyen las siembras, plantíos, y a veces causan la muerte de animales. En las viviendas cuyas techumbres están construidas con cartón, material natural, etc., los daños pueden ser graves.
- **En regiones urbanas:** Afectan a las viviendas, construcciones y áreas verdes. En ocasiones el granizo se acumula en cantidad suficiente dentro del drenaje para obstruir el paso del agua y genera encharcamientos e inundaciones durante algunas horas; la acumulación de granizo en techos precarios resulta peligrosa para la estabilidad de la vivienda.

---

<sup>1</sup> Fuente: Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED).

⇒ **Recomendaciones.**

• **¡Identifica peligros, toma previsiones y anticipáte a los riesgos!**

- ✓ Identifica objetos frágiles, susceptibles a ser dañados por caída de granizo (domos, ventanas, tragaluces, etc.)
- ✓ Elabora tu Plan Familiar de Protección Civil, incluye esta actividad y llévala a la práctica con los miembros de su familia
- ✓ Solicita información a Protección Civil, sobre la ubicación de refugios temporales, así como recomendaciones para establecer tu Plan de Emergencia
- ✓ Mantente informado sobre las condiciones del tiempo (Alertas, Avisos especiales, Boletines y Pronósticos del tiempo)
- ✓ Informa a las autoridades sobre personas vulnerables a estos fenómenos y sus afectos adversos, tales como:
  - Capacidades diferentes,
  - En situación de calle
  - Indigentes
  - Adultos mayores
  - Menores de edad
  - Enfermos
  - Desprotegidos, etc.
- ✓ Limpia techos y bajantes de agua para evitar la acumulación y obstrucción, en caso de caída de granizo
- ✓ Si posees un vehículo automotor contrata un seguro con cobertura de daños por fenómenos naturales

• **Prepárate y actúa positivamente en la Emergencia:**

- ✓ Permanece a resguardo, sal solamente en caso muy necesario, protegiéndote en todo momento de la granizada
- ✓ Protege y da a abrigo a grupos vulnerables:
  - Capacidades diferentes,
  - En situación de calle
  - Indigentes
  - Adultos mayores
  - Menores de edad
  - Enfermos
  - Desprotegidos
- ✓ Protege con madera, plástico, cobijas u otros materiales):
  - Domos
  - Tragaluces
  - Ventanas
  - Celdas solares
  - Calentadores solares
  - Medidores de energía eléctrica
  - Medidores del agua
  - Tuberías de PVC
- ✓ Protege tu vehículo con tela malla sombra, cobertor, cartón u otro material
- ✓ Protege a tus mascotas y animales domésticos, bajo cobertizos o techumbres, ubícalos en lugares altos y fuera de riesgo por caída de ramas, arboles, entre otros
- ✓ Busca un lugar para refugiarte mientras pasa la tormenta
- ✓ Infórmate de las condiciones meteorológicas prevalecientes en la región

- ✓ Si las autoridades te indican que evacúes tu casa, sigue sus instrucciones y dirígete al refugio temporal más cercano o a casa de algún familiar o amistad
- ✓ Antes de salir corta los servicios (energía eléctrica, gas y agua)
- **Prevención de Accidentes Viales**, la presencia de granizo obstruye alcantarillas, provocando encharcamientos temporales. Sobre el pavimento puede ocasionar que los vehículos derrapen; por ello:
  - ✓ Si conduces y se presenta una granizada:
    - Disminuye la velocidad
    - Enciende luces intermitentes
    - Mantén distancia prudente y
    - Maneja con precaución
  - ✓ Usa el cinturón de seguridad en todo momento
  - ✓ Si la tormenta se agudiza o prolonga, no desesperes, tómalo con calma y oríllate sobre el acotamiento o bahías de seguridad mientras pasa
  - ✓ No uses el CEL mientras conduces, salvo en caso de fuerza mayor, y siempre y cuando hayas detenido el vehículo para hacer la llamada o enviar un mensaje de auxilio
  - ✓ Los conductores de motocicletas, extremen precauciones, usen en todo momento el casco protector con visera, preferentemente busquen un lugar cubierto para protegerse
- **Recupérate.**
  - ✓ Retira el granizo acumulado sobre techos o cobertizos, para evitar que colapsen. Así como el de alcantarillas y drenajes obstruidos
  - ✓ Continúa informándote sobre la situación prevaleciente
  - ✓ Sigue las recomendaciones que emiten las autoridades competentes
  - ✓ Analiza, evalúa y con base en la experiencia vivida, adecua o enriquece tu Plan Familiar de Protección Civil, para estar mejor preparado en el futuro

**Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**  
**Sistema Estatal de Protección Civil**  
**Secretaría de Protección Civil**

|  |   |
|--|---|
| Dirección:   | Distribuidor Vial "Las Trancas" N° 1009<br><b>N° Int. 6° y 7° Pisos, Torre "El Olmo"</b><br>Reserva Territorial C.P. 91096<br>Xalapa-Enríquez, Ver.   |
| Teléfonos de atención en casos de emergencias 24 horas 365 días del año: | <b>911</b><br><b>070</b><br><b>01 800 260-1300</b><br><b>01 800 716-3410</b><br><b>01 800 716-3411</b>  |
| Sitio Web:   | <a href="http://www.veracruz.gob.mx/proteccioncivil">www.veracruz.gob.mx/proteccioncivil</a>  |
| Aplicación Móvil (gratuita):   | <b>SPC Veracruz</b><br><br>Para sistema operativo <b>Android:</b><br><br><a href="https://play.google.com/store/apps/details?id=mx.uv.pc.veracruz&amp;hl=es">https://play.google.com/store/apps/details?id=mx.uv.pc.veracruz&amp;hl=es</a><br><br>Para sistema operativo <b>iOS:</b><br><br><a href="https://itunes.apple.com/US/app/Id1213465234?mt=8">https://itunes.apple.com/US/app/Id1213465234?mt=8</a> |
| Correos electrónicos:  | <a href="mailto:cecom.emergencias@gmail.com">cecom.emergencias@gmail.com</a><br><a href="mailto:spcbuzon@gmail.com">spcbuzon@gmail.com</a>  |
| Twitter:   | <a href="https://twitter.com/PCESTATALVer">@PCESTATALVer</a>  |
| Facebook:  | <a href="http://www.facebook.com/secretaria.deproteccioncivil">www.facebook.com/secretaria.deproteccioncivil</a>  |